

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

"Jóvenes y escuela media nocturna: significaciones otorgadas .

Castillo, Analisa.

Cita:

Castillo, Analisa (2008). "*Jóvenes y escuela media nocturna: significaciones otorgadas*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/384>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

V Jornadas de Sociología de la UNLP
y
I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales

**“Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región
en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social”**

La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008

Mesa: Jóvenes, escuela media y procesos de desigualdad

Autora: Analisa Castillo¹

Institución a la que pertenezco: Centro Universitario Regional Zona Atlántica (C.U.R.Z.A).
Universidad Nacional del Comahue.

E mail: analisacastillo@hotmail.com.ar; ana_noemi2005@yahoo.com.ar

Ponencia:

Jóvenes y escuela media nocturna: significaciones otorgadas

Este escrito se enmarca en un trabajo de investigación² que tiene por objeto indagar en torno a las significaciones que los jóvenes-adolescentes le otorgan a la escuela media a la que asisten, los sentidos que le asignan a su aprendizaje escolar, a la función del docente, entre otras cuestiones.

El recorte se realiza tomando sólo el discurso de los/as alumnos/as de 1º año y en torno a los sentidos que le asignan a la escuela media cómo nivel y a la que asisten en particular.

El discurso, dice Raúl Ageno (s/a), es la manifestación de dichos, enunciados desde diversos lugares subjetivos como también lo son los no-dichos escamoteados por la represión, encubiertos por los tropos del lenguaje (metáforas y metonimias) o que los denuncia a través de ‘perturbaciones accidentales’ (olvidos, quiebres, contradicciones, etc.)

De esta manera, ¿qué dicen, qué manifiestan desde sus diversas posiciones subjetivas los jóvenes alumnos de un 1º año de la escuela a la que asisten?, ¿qué sentido le otorgan a la escuela media como nivel del sistema educativo?

¹ Licenciada en Psicopedagogía y Becaria de Investigación del Centro Universitario Regional Zona Atlántica. Universidad Nacional del Comahue.

² Este recorte surge en el marco de una Beca de Grado de Iniciación a la Investigación, otorgada por la Universidad Nacional del Comahue.

El tema de la Beca es: “*La significación que le otorgan los adolescentes-jóvenes escolarizados respecto de la escuela media nocturna por la que transitan*”.

La cual se origina en el marco de la investigación en curso: “*Las jornadas institucionales como dispositivo de análisis de la práctica docente en una escuela nocturna de nivel medio*”. Del Centro Universitario Regional Zona Atlántica. Universidad Nacional del Comahue. Dirigida por Mg. Maria Inés Barilá.

¿Por qué ‘recortar’, ‘detenernos’ en los jóvenes alumnos de 1º año y su relación con la escuela?

Porque son los que inician el recorrido en la escuela media, son los que comienzan a abandonar un lugar para empezar a ubicarse en otro, dejar de ser ‘niños’ para la escuela primaria y comenzar a ser ‘jóvenes –adolescentes’ para escuela secundaria.

Hargreaves y otros plantean: “El paso de la escuela primaria a la secundaria y de la infancia a la adolescencia, representan un aumento de categoría. Pero pasar de ocupar una posición privilegiada en una institución a formar parte del nivel inferior de otra, y de ser un niño mayor a convertirse en un adolescente pequeño representa un descenso de categoría.” (1998:40).

Esto denota los cambios por los que atraviesa un adolescente³, Urresti (2002) plantea que los cambios por los que atraviesa el adolescente son abruptos, la gran mayoría de niños cuando llegan a la adolescencia pierden seguridades y viven duelo: el cuerpo cambia, caen referentes de autoridad antes naturalizados, se abre el tiempo de la obligada autonomía, se desoculta la genitalidad, entre otros cambios.

En este contexto es que llegan a la escuela media estos jóvenes, quienes le asignan/ le otorgan sentidos, significaciones a una escuela en particular en su correlato con las escuelas secundarias en general.

Al leer y analizar los distintos sentidos otorgados por los alumnos/as de 1º año, tanto respecto de para qué van a una escuela secundaria en particular y cuál es la relevancia de realizar los estudios secundarios, se advierte que no hay mayores diferencias, tanto en mujeres como en varones, en el sentido que le otorgan a la escuela secundaria, en ambos casos, asistir a esa escuela secundaria o a cualquier otra, para éstos alumnos de 1º año tienen la misma significatividad: la posibilidad de ascenso social, traducida en educación, posibilidad de progreso y salida laboral.

Sólo en algunos casos, se advierte alguna otra finalidad como poder continuar con la escolaridad para los varones y por la sola necesidad de asistir para las mujeres ¿Por qué aparecerá en un caso y en otro, como continuidad y como necesidad?

De esta manera en alumnos de 1º año tanto mujeres como varones, con edades que varían entre los 12 y 16 años, ante la pregunta ¿por qué eligieron o cuáles fueron las razones por las decidieron asistir a esta escuela y no a otra? Y ¿cuál es la relevancia de asistir a la escuela secundaria?

³ En este trabajo se hará referencia a los conceptos de joven-adolescente como sinónimos.

Expresan, por un lado, que asisten a dicha escuela en tanto tendría la función educar:

‘Para tener un aprendizaje bueno’ Protocolo 1(M).1º; ‘Para aprender’. Protocolo 1, 4, 9 (V) y 4, 7 (M) 1º; ‘Para estudiar. Para saber más y entender cosas’. Protocolo 5 (M) 1º, 7 (V) 1º; ‘...para poder continuar estudiando una carrera’. Protocolo 10 (M) 1º; ‘Sí, porque incorporas más aprendizajes que en la primaria no aprendes’ Protocolo 6 (V) 1º.

Es decir, van para aprender o apropiarse de la cultura que transmite la escuela, saberes brindados por la institución escolar que posibilitarían ‘aprender’, ‘saber más y entender cosas’.

Dubet y Martucelli (1998) plantean que esta sería la segunda función de la escuela (la educativa), la cual esta vinculada a la producción de un tipo de sujeto no totalmente adecuado a su ‘utilidad’ social y esto porque la ‘cultura escolar’, los ‘valores’ que transmite, los ‘proyectos educativos’ no son simples expresiones ideológicas de las funciones ‘reales’ de la escuela sino que participan de la construcción de una doble distancia por un lado, de la escuela a la estructura social y por otro a la cultura cotidiana (Pág. 27)

Asociada a esta función educadora aparecería la posibilidad de ‘realización personal’, expresada por los alumnos/as:

‘...Porque estudiando puedes ser alguien en un futuro’ Protocolo 1, 2, 6, 7, 10 (M) 1º y 9 (V) 1º; ‘Porque quiero ser inteligente’ Protocolo 2 y 5 (V)1º; ‘Para no estar de vago o de burro’ Protocolo 7 (V)1º; ‘Para ser una persona’ Protocolo 9 (V) 1º.

Estos sentidos otorgados por los alumnos/as estarían poniendo en evidencia que asistir a dicha escuela permitiría ‘ser’ una persona, ‘ser’ inteligente, ‘ser’ alguien en el futuro.

Cuando éstos jóvenes (tanto varones como mujeres) hablan del ‘ser’, ¿a qué refieren?, ¿se podría pensar en la búsqueda de identidad juvenil?

Hablar de identidad juvenil implica pensar que cuando hablamos de jóvenes-adolescentes estamos pensando en sujetos que realizan ciertas operaciones psíquicas específicas de un orden lógico, aunque no separadas del contexto histórico, social y cultural. Son operaciones que acompañan un proceso que tiende a sostener en términos propios la escena del mundo, es decir, a ubicarse con relación a un deseo propio y esto requiere ensayar diferentes personajes. (Urresti, s/a)

Estos personajes forman parte del denominado “drama subjetivo”, el cual da cuenta de las

vicisitudes por las que atraviesa un sujeto en vías de constitución, es un sujeto que está “ensayando” cómo hacerse un lugar desde el cual pararse para afrontar el mundo de los adultos.

Son ensayos que le permitirían al sujeto entrar y salir de ese mundo hasta que se pueda instalar “de verdad”, es decir, hasta poder sostener en términos propios la escena del mundo, asumiendo y afrontando las consecuencias de sus actos. (Urresti, s/a)

Ahora bien, y ¿cuál es el lugar de la escuela en esa búsqueda de identidad?

Octavio Falconi en un trabajo denominado *‘Las silenciadas batallas juveniles: ¿Quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy?’* plantea que *“El proceso escolar y los significados culturales juveniles han operado como procesos de constitución de subjetividad y de construcción de identidades”* (2004: 4)

Pareciera que la escuela, para estos alumnos/as tendría un ‘valor social’, es decir, asistir a esa escuela secundaria les posibilitaría una proyección a futuro, expresada en la posibilidad de tener educación y conseguir un progreso personal a través de la posibilidad de conseguir un trabajo ‘digno’, ‘estable’:

‘Yo creo que es importante porque sin la secundaria no trabajas en ningún lado y hoy día tenés que tener secundario para un trabajo’ Protocolo 10 (V) 1°; *‘...Porque cuando sea grande poder tener un trabajo digno’* Protocolo 4 (M)1°; *‘Para mí la escuela es importante porque cuando sea mayor de edad pueda trabajar bien y en trabajo estable’* Protocolo 5 (M) 1°; *‘...para el día de mañana tengamos un trabajo que nos guste’*. Protocolo 4. (M)1°

Estos decires estarían expresando la posibilidad de **ascenso social**, ‘ideal moderno’, que brindaría asistir y tener el secundario completo.

Pero también aparecen en algunos decires la cuestión de la obligatoriedad, es decir, que van porque los mandan:

‘Me mandan’ Protocolo 9 (M) 1°; *‘Me mandan mis padres...’* Protocolo 10 (M)1°; *‘Porque nos obligan ir a la escuela.’* Protocolo 5 (V) 1°; *‘Vengo a la escuela porque me mandan mis papás y la escuela es una obligación’*. Protocolo 10 (V) 1°

En estos sentidos se advierte el proceso de transformación de la escuela secundaria, es decir, antes iban unos pocos hoy van todos pero porque es obligatorio, la pregunta que se instala es ¿en qué está basado ese principio de obligatoriedad? ¿En el derecho a la educación?

En este punto cobra relevancia pensar en el origen de dicha institución ¿para qué fue creada?, ¿con qué fines?, ¿a quien iba dirigida su educación?

Falconi (2004) plantea que la institucionalización de la escuela media se produce fines del siglo XIX y principios del XX acompañando los procesos de reproducción social de las elites acomodadas en el contexto del desarrollo de la sociedad industrial y urbana, con una lógica selectiva, es decir, no iban todos a la escuela.

Se configuraba de esta manera un tipo de alumno definido en la pertenencia, identidad y subjetividad propio de la juventud burguesa.

Esto comienza a cambiar, plantea el autor, ya que se transita de la escuela del privilegio a la obligatoriedad escolar⁴ a través de distintas legislaciones. De esta manera, se produce el proceso de masificación escolar, es decir, llegan más adolescentes y traen consigo todo lo que son como clase y cultura. (Tenti Fanfani 2000)

Autores como Varela J. y Álvarez Uría F. (1991) expresan que la educación de las clases populares, la instrucción y formación sistemática de sus hijos, forman parte de las medidas generales del buen gobierno, es decir, había que integrar a las clases populares convirtiéndolas al orden social burgués.

Esto posibilitaría mantener el control sobre dicha clase, es por ello que se implementaron una serie de medidas destinadas a dicho control, entre ellas, la construcción de casas baratas para los obreros, por ejemplo.

Dispositivos que tenían por finalidad tutelar al obrero, moralizarle, convertirle en honrado productor, para evitar e impedir la lucha social y mantener la estabilidad política.

El niño obrero constituía el blanco privilegiado de esa política de transformación de los sujetos, el objetivo principal era enseñarle a obedecer, inculcando la sumisión a la autoridad y la cultura legítima.

No se trataría de una simple reproducción sino de una invención de la burguesía para ‘civilizar’ a los hijos de los trabajadores, se ejerce una violencia, que no es exclusivamente simbólica, y se asienta en el pretendido derecho de todos a la educación. (Varela J. y Álvarez Uría F. 1991)

Las ideas que comienzan a circular y que intentan develar algo de los sentidos entrampados en estos discursos se instalan retomando el interrogante inicial ¿para qué van éstos jóvenes-alumnos a la escuela media?, ¿van porque quieren educarse, aprender, conseguir un trabajo

4 Por ejemplo, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006, en el artículo 16 así lo expresa: La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

digno, porque quieren ser alguien en la vida, ser inteligentes, es decir, van en búsqueda de su identidad?, ¿o van porque la escuela secundaria es obligatoria y hay que ir?, ¿o van por el simple hecho de que les queda cerca de sus casas y porque les gusta?

‘Porque me queda más cerca’ Protocolo 2, 3 y 6 (M) 1º; ‘Porque estaba más cerca de mi casa’ Protocolo 6 (M) 1º; ‘Porque me gusta’ Protocolo 6 (M) 1º; ‘...me queda cerca y no quiero trabajar como albañil’ Protocolo 1 (V) 1º; ‘Porque me gusta venir a la noche’ Protocolo 3 (V) 1º; ‘... me gusta venir’ Protocolo 4 (V) 1º; ‘Porque me queda más cerca de mi casa’ Protocolo 11 (V) 1º.

¿De qué jóvenes-alumnos hablamos hoy? ¿Quiénes son estos jóvenes-alumnos que asisten a esta escuela secundaria?

Una primera aproximación a la concepción de juventud es la que plantea que la juventud es una construcción histórica, social y cultural y no sólo una mera condición de edad.

“...ser joven es un abanico de modalidades culturales que se despliegan con la interacción de las probabilidades parciales dispuestas por la clase, el género, la edad, la memoria incorporada, las instituciones” (Margulis, M. y Urresti, M. 1996: 29)

Es decir, no hay una única manera de ser jóvenes, quienes además transitan necesariamente por los procesos de construcción de la subjetividad y de sus identidades.

Hablar del joven como sujeto, implica advertir que como sujeto realiza operaciones psíquicas de un orden lógico específico, no por fuera del contexto histórico, social y cultural. Dichas operaciones acompañan el proceso de poder sostener la escena del mundo, ubicarse con relación a un deseo propio y esto requiere ensayar distintos personajes (Urresti, M. s/año)

Este recorrido de análisis preliminar intenta instalar interrogantes necesarios para continuar develando qué se encierra en este para qué van a la escuela secundaria cómo nivel y a esa escuela en particular determinados jóvenes-alumnos.

Bibliografía

Ageno, Raúl Mario (año) *El psicólogo en el campo de la educación*. En: Cuadernos de Formación Docente N° 8. Rosario. Publicación de la Secretaría Académica. Universidad Nacional de Rosario.

Falconi, Octavio (2004) *‘Las silenciadas batallas juveniles: ¿Quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy?’* En: KAIRÓS, Revista de Temas Sociales ISSN 1514-

9331.Universidad Nacional de San Luis. Año 8 – N° 14 (Octubre /2004)

HARGREAVES, A. y otros (1998). *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*. España: Octaedro.

Ley de Educación Nacional N° 26.206. Año 2006.

Margulis Mario y Urresti, Marcelo (1996) *La juventud es más que una palabra*, Biblos, Buenos Aires.

Tenti Fanfani, Emilio, 2000. Artículo: “*Culturas juveniles y Cultura escolar*”. 1° versión. Buenos Aires

Urresti, Marcelo (año) Clase 11. Jóvenes, escuela y subjetividad. Curso de postgrado de FLACSO.

Varela, Julia y Alvarez Uria, Fernando. (1991) *Cap. ‘La maquinaria escolar’* en Arqueología de la escuela. La Piqueta, Madrid.